

1 Puesta en común de los puntos críticos identificados a partir de las encuestas entregadas en las Reuniones Preparatorias de Cumbres y Encuentros.

Se considera que se ha alcanzado los objetivos de rendimiento básicos para los centros de documentación. Sin embargo, reconocemos que es necesario profundizar tanto en el desarrollo e implementación de los servicios que estos prestan como en el uso de la herramienta tecnológica.

Para ello, es preciso que la secretaría general de la Red impulse las gestiones necesarias que lleven a la consecución de financiación pertinente en aquellos casos que se considere necesario.

Se incentive por parte de la secretaría general de la Red la presencia del componente "Red Iberius" en la agenda tanto de las reuniones preparatorias como en el plenario de la VIII Cumbre para potenciar y desarrollar la Red que tiene como eje principal el hacer público el sentido de la administración de justicia, función que deviene cardinal para el cumplimiento de las misiones confiadas al poder judicial: asegurar el orden jurídico y garantizar a la sociedad el imperio del derecho, manteniendo un lenguaje jurídico accesible conforme a las recomendaciones del Estatuto del Juez Iberoamericano y la Carta de Derechos de la personas ante la Justicia.

2 Dinamización de las Unidades Técnicas de la Red.

Las unidades técnicas conformadas como parte de las políticas de fortalecimiento institucional de la Red necesitan ser reactivadas mediante la participación activa de todos los países miembros conforme a los lineamientos generales y la coordinación que determinará y ejercerá la Secretaría General de la Red.

Los contenidos temáticos y resultados a obtener por las unidades serán los siguientes:

2.1 Unidad técnica de información y documentación.

Obtener lineamientos comunes en torno a:

- ?? Tratamiento de la jurisprudencia:
 - ?? Criterios de selección de resoluciones a ser incluidas en el portal
 - ?? Criterios de búsqueda y recuperación de la información
 - ?? Pautas mínimas para el tratamiento y análisis de la jurisprudencia.
 - ?? Definición de criterios comunes de clasificación, búsqueda y recuperación de la información jurídica.

Encuentro Iberoamericano de responsables de centros y unidades de documentación Judicial pertenecientes a la Red Iberius

Conclusiones

- ?? Sistemas y mecanismos para la protección de datos personales.
- ?? La adopción de estándares de descripción e intercambio de información bibliográfica. Guías explicativas sobre las fuentes de información jurídica de cada país. Elaborar un manual de proceso de edición electrónica para el portal.
- ?? Investigar los contenidos de los sitios web corporativos de cara a lograr una definición de servicios no cubiertos por estos y que pudieran serlo por el portal Iberius.
- ?? Elaborar las bases metodológicas para la publicación de la revista electrónica Iberius, entendida como vehículo para la dinamización del componente técnico de la red en sus dos vertientes: documentación e información jurídica y tecnología aplicada.
- ?? Configurar un programa de capacitación técnica a medio plazo con base en las necesidades de formación expresadas por los centros, cuyo eje temático será:
 - ?? Técnicas de comunicación y marketing para difusión de la Red.
 - ?? Capacitación del usuario para manejo de la información en la red.
 - ?? Gestión de la información: herramienta de gestión del portal.
 - ?? Manual de proceso de edición electrónica.
 - ?? Internet y derechos de autor.
 - ?? Límites de la responsabilidad en la Red: suministro de información inexacta o errónea.
 - ?? Estándares de descripción e intercambio de información bibliográfica .
 - ?? Sistema de protección de datos personales.
 - ?? Formación de expertos en la herramienta Eversuite para explotar sus potencialidades.
 - ?? Mecanismos para la protección de datos.
 - ?? Mecanismos de edición / documento y firma digital.
 - ?? Políticas de seguridad en las TICs: mejores prácticas.
 - ?? XML / Web services.
 - ?? Manejo de proyectos informáticos y herramientas de planificación.
 - ?? Estándares de gestión de las TICs en las organizaciones.
 - ?? Experiencias desarrolladas sobre aspectos de las TICs.
 - ?? Alternativas para la telecomunicación entre sistemas informáticos.
 - ?? Estadística judicial: tratamiento, manejo, producción, explotación

Encuentro Iberoamericano de responsables de centros y unidades de documentación Judicial pertenecientes a la Red Iberius
Conclusiones

Unidad técnica de tecnología.

- ?? Alcanzar una normalización adecuada de los elementos tecnológicos que cumplirán los servicios que pueden ser integrados en el portal.
- ?? Habilitar los mecanismos de comunicación que posee la herramienta de soporte y mantenimiento del portal como medio para el intercambio de información y conocimiento técnico de los miembros de la Red. Para ello, propone a la secretaría general la creación de un marco regulador del uso de estos foros y la puesta en marcha y dinamización de los siguientes foros:
 - ?? Autosuficiencia tecnológica y costos en los poderes judiciales.
 - ?? TICs aplicadas a la Justicia.
 - ?? Certificados digitales / Firma electrónica / implementaciones y marco legal.
 - ?? Protección de datos.
 - ?? Normalización documental.

3 Aproximación a la definición de los contenidos de la del área privada de CENDOJs del portal Iberius.

3.1 Contenidos Informativos.

- ?? Organigrama de cada Poder Judicial, con especificación de competencias en los ámbitos: Jurisdiccional y Administrativo
- ?? Directorio de cada Poder Judicial comprendiendo cargos, sedes y competencias
- ?? Directorio de Unidades de Información de los países miembros de la Red
- ?? Centros de Documentación: evolución, reglamentación, competencias
- ?? Programas de reforma o modernización en ejecución en los países miembros de la Red
- ?? Agenda de actividades de interés común.

3.2 Contenidos Documentales.

- ?? Legislación.
 - o Por enlace (link).
 - o Carga de datos por el centro.
 - o Instrumentos internacionales.
- ?? Doctrina.
 - o Catálogos de las bibliotecas de los países miembros de la Red
 - o Publicaciones de las unidades de documentación. Jurisprudencia.

Encuentro Iberoamericano de responsables de centros y unidades de documentación Judicial pertenecientes a la Red Iberius
Conclusiones

?? Guías explicativas sobre las fuentes de información jurídica de cada país.

4 Protección de Datos.

Acorde con la Declaración de Santa Cruz de la Sierra, establecida en el marco de la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de 14 y 15 de noviembre de 2003 en su punto 45, y con la jornada dedicada a la protección de datos personales en el ámbito de la jurisprudencia, que tuvo lugar el día 2 de diciembre de 2003 en San Sebastián (España) dentro del marco de la Red Iberius (Red de Centros de Documentación Judicial Iberoamericana).

Se incentive por parte de la secretaría general de la Red a que en la VIII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura se acuerde impulsar el avance de la protección de datos personales en el ámbito de la justicia en general y en la difusión de la jurisprudencia en particular.

Avanzar en los diferentes seminarios regionales que se lleven a cabo dentro del ámbito de los Centros de Documentación Judicial, como en los específicos de organismos de protección de datos en el desarrollo normativo de instrumentos de protección de datos personales en el ámbito de la justicia, a la luz de los acuerdos internacionales, la legislación específica en Derecho comparado y los documentos habidos hasta la fecha, en particular los denominados "Reglas de Heredia".

Generar dentro del portal Iberius.org un medio (foro, grupo de trabajo, etc.) de intercambio de información legislativa, doctrinal y técnica sobre protección de datos en el ámbito de la justicia.

Cooperar entre los diferentes Centros de documentación judicial en el desarrollo de herramientas de vaciado de datos personales (anonimización) con el objetivo de búsqueda de eficacia y abaratamiento de costes.

5 Declaración final.

La secretaría de la Red remitirá a todos los poderes judiciales la documentación producida en el marco del encuentro para que sean éstas las que tomen las decisiones pertinentes a tenor de las resoluciones adoptadas con anterioridad con ánimo de reforzar la participación en las diversas Unidades Técnicas de la Red Iberius. Propondrá, además, un calendario de actuaciones, compromisos y objetivos a cumplir tanto por la secretaría general como por las instituciones involucradas.